



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Media  
Institución Pública Centralizada Estatal  
Educación Presencial

## Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

**Angélica Yazmín Gamboa Gordillo**

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

GAGA061009MCSMRNAO

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11ARM343

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Comitán

Tipo, nombre y/o número

07EBH0007Z

Clave de Centro de Trabajo

\*\*\*\*\*

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Creación y administración de microempresas  
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-CAM

Clave

Del 30 de agosto de 2021 al 16 de julio de 2024

Periodo de estudios

\*\*\*

Créditos obtenidos

\*\*\*

Total de créditos

8.4 Ocho punto cuatro  
Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Estudios de mercado.
2. Identificación de los recursos y necesidades.
3. Aspectos financieros.
4. Diseño y naturaleza del proyecto.
5. Diseño del proyecto personal de la microempresa.
6. Evaluación y presentación del proyecto.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***

**Autoridad educativa:** Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

**No. del certificado de la autoridad educativa:** 00001000000701718260

**Sello digital autoridad educativa:**

VqbR+u4fUFXtopAuuf0FmzGt+jvWwQjPc5dgK95Er+oJO80jG8rU17WRTwrG0gqMXKzwBOWwmArX/AEtg+eZbvvtDA6v1++ES5XtOaMKC8HPtMwq6  
y5mbbMnflD74ThClJzyafff6Y6CarlRC7sg2PqvKFOaWYJt5vJNFSCYK4ND+oHUVb+Vt3ZF2HxILDxUn9/eBAYcf4tGstbjPPJpgV9b/TLVlgXKHnRAN+5zcZ  
bD+Ltx8a7qfttnGm1z+2E0mNy5SQ6yqkml2ZJr4MeQ38v0iuxQe/IBrDetdhGILZubdAVHkZ2dmg+nJTBmWlesitFOkRbdVgQG+NB8OBw==

**Fecha y hora de timbrado:** 20/08/2024 10:31:47

**Sello digital SEP:**

EgC7MR6dk0ekkyYz6rcuP+6z6SFshMVRxBUusbWc8FydydzVUTAn8ewcocymW8pCtIqBRRZ0xEdGtI3FRuNro2jAika83fiXouWbCVJqFyOPyBtZnr804n  
2rdgfloJPSLLpZJuvSRsugq0tk3PMkxG2Jdzvi3altKgchYZu/ft3PPHuwjLgCsVz7LJHOGqPmurChGSssJa1bFwtKj8lqEh+J/OsvfbU2cjZ3gWgJlCMWstrH  
Zf9Ro1ZKrpEM99B4aeq1SrdwFyOE98Dk9CsQVFI0sSFe5OwVb+7K8hot9ULCHf6sLji2XFSB52XS6srIudgTI+WTOiiUsRzC8w==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: [http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta\\_certificados\\_electronicos](http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.